



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
COAHUILA



FACULTAD DE
CIENCIA, EDUCACIÓN
Y HUMANIDADES

FORMACIÓN Y ORGANIZACIÓN DEPORTIVA

FILOSOFÍA Y ÉTICA DEL DEPORTE

INTRODUCCIÓN A LA MATERIA

La asignatura Filosofía y Ética del Deporte ofrece al estudiante un espacio de reflexión crítica sobre los fundamentos filosóficos, axiológicos y morales que sustentan la práctica deportiva en los contextos contemporáneos. A través del análisis de conceptos como justicia, equidad, espíritu deportivo, dignidad humana y responsabilidad profesional, se busca desarrollar una comprensión ética del deporte como fenómeno cultural, educativo y social, más allá de su dimensión competitiva o física. El curso promueve el diálogo, la argumentación y la toma de decisiones éticas en contextos reales y complejos del ámbito deportivo.

Dentro de la Unidad 1, se abordarán los temas del cuerpo, el juego y el deporte. En cuanto al concepto del cuerpo, se estudiará desde el punto de vista de Sócrates, Platón y Aristóteles. Por lo que se refiere al juego como fenómeno cultural, se revisarán los conceptos desarrollados por Johan Huizinga y Roger Caillois. En relación con el deporte como forma de expresión humana, se leerán los textos de Nietzsche, Merleau-Ponty. Asimismo, respecto al deporte, libertad y determinismo, se abordarán estos conceptos desde la perspectiva del pensamiento moderno; finalmente, se estudiará el deporte como lenguaje simbólico, rito y representación cultural.

En la Unidad 2, se estudiarán los principios éticos en el deporte y la profesión deportiva, integrados por la ética, la moral y la deontología. También se analizarán los principios éticos universales aplicados al deporte (como equidad, respeto, responsabilidad, honestidad), el espíritu deportivo (fair play) como valor formativo, el profesional del deporte como modelo ético (enfocado en el compromiso, la integridad y la vocación) y los códigos de ética en instituciones deportivas y educativas.

Por otro lado, se revisará cómo Aristóteles fundamentó la ética bajo la premisa de que la humanidad se caracteriza por la acción: es decir, que hombres y mujeres tienden a estar en movimiento, es decir, en acción; sin embargo, esa acción podría conducirlos al conflicto y a la violencia, ante lo cual existe la política como un medio para evitarla. Ante

la pregunta de cómo se evita dicha violencia, se plantea el uso de reglas y códigos de conducta. En consecuencia, en esta unidad se estudiará la moral y estos códigos aplicados en el deporte desde la perspectiva de la deontología.

En la Unidad 3, se estudiarán los dilemas éticos contemporáneos en el deporte, los cuales se estructuran en los siguientes bloques: dopaje, rendimiento y salud: límites éticos del cuerpo en competencia; violencia, discriminación y sexismo en el deporte; inclusión de personas con discapacidad, género y diversidad en el deporte; la profesionalización: ¿educar o ganar a toda costa?, así como la corrupción, favoritismo y conflictos de interés en la gestión deportiva. Los dilemas éticos han estado presentes siempre en la competencia: en la cultura griega clásica, Ulises compite por la armadura de Aquiles y gana con trampa. Su contrincante Ájax, el perdedor, tiene un trágico final. Sin embargo, también hay acciones solidarias que se quedan en los anales de la historia del deporte, como el caso del maratonista que ayuda al corredor lastimado sin importar perder la carrera. En esta unidad estudiaremos esos casos con el fin de elegir la virtud en el deporte.

En la Unidad 4 estudiaremos la filosofía del deporte como proyecto formativo social. Esta unidad está integrada por “El deporte como medio de formación de valores ciudadanos”, “Filosofía del deporte como pedagogía social”, “Responsabilidad ética del profesional ante la comunidad”, “Educación para la paz, la equidad y la convivencia a través del deporte” y “Deporte y ciudadanía crítica: construcción de sujetos éticos en lo colectivo”. Dentro de este marco, cabe destacar el caso de Nelson Mandela, el expresidente de Sudáfrica que evitó una guerra civil mediante el rugby.

La asignatura Filosofía y ética del deporte ofrece al estudiante un espacio de reflexión crítica sobre los fundamentos filosóficos, axiológicos y morales que sustentan la práctica deportiva en los contextos contemporáneos. A través del análisis de conceptos como justicia, equidad, espíritu deportivo, dignidad humana y responsabilidad profesional, se busca desarrollar una comprensión ética del deporte como fenómeno cultural, educativo y social, más allá de su dimensión competitiva o física. El curso promueve el diálogo, la

argumentación y la toma de decisiones éticas en contextos reales y complejos del ámbito deportivo.

OBJETIVO DE LA MATERIA

Propiciar en el estudiante una comprensión crítica de los fundamentos filosóficos y éticos del deporte, lo que le permitirá reflexionar sobre su práctica profesional desde una perspectiva humanista, justa e inclusiva, fortaleciendo su responsabilidad social y su compromiso con la dignidad humana en los distintos contextos donde se desarrolla la actividad física y deportiva.

CONTENIDO TEMÁTICO

Unidad 1. Fundamentos Filosóficos del Deporte

- El cuerpo en la filosofía griega: dualismo, virtud y competencia (Sócrates, Platón, Aristóteles)
- El juego como fenómeno cultural (Huizinga y Caillois)
- El deporte como forma de expresión humana (Nietzsche, Merleau-Ponty)
- Deporte, libertad y determinismo en el pensamiento moderno
- Deporte como lenguaje simbólico, rito y representación cultural

Unidad 2. Principios Éticos en el Deporte y la Profesión Deportiva

- Ética, moral y deontología profesional
- Principios éticos universales aplicados al deporte: equidad, respeto, responsabilidad, honestidad
- El espíritu deportivo (fair play) como valor formativo
- El profesional del deporte como modelo ético: compromiso, integridad y vocación
- Código de ética en instituciones deportivas y educativas

Unidad 3. Dilemas Éticos Contemporáneos en el Deporte

- Dopaje, rendimiento y salud: límites éticos del cuerpo en competencia
- Violencia, discriminación y sexismo en el deporte
- Inclusión de personas con discapacidad, género y diversidad en el deporte
- La profesionalización: ¿Educar o ganar a toda costa?
- Corrupción, favoritismo y conflictos de interés en la gestión deportiva

Unidad 4. Filosofía del Deporte como Proyecto Formativo Social

- El deporte como medio de formación de valores ciudadanos
- Filosofía del deporte como pedagogía social
- Responsabilidad ética del profesional ante su comunidad
- Educación para la paz, la equidad y la convivencia a través del deporte
- Deporte y ciudadanía crítica: construcción de sujetos éticos en lo colectivo

EVALUACIÓN GENERAL

Para reportar tu calificación final obtenida de la suma de porcentajes de unidad, deberás haber cumplido de forma obligatoria con la realización o entrega de lo siguiente:

- Desarrollo de las lecciones.
- Responder a todos los cuestionarios de evaluación por unidad.
- Realizar y entregar dentro del tiempo establecido el Proyecto Final.
- Responder a la Evaluación Final.

La falta de cualquiera de estos requerimientos causará la no acreditación del curso.

En caso de no acreditar el curso en periodo ordinario con una calificación igual o mayor a 70, tendrás que presentar una evaluación extraordinaria integrada por un examen de conocimiento y un proyecto, dando como total el 100% de la calificación del curso; en caso de no obtener una calificación aprobatoria, tendrás que inscribirte para recurrar la materia.

RECUERDA QUE LA CALIFICACIÓN MÍNIMA APROBATORIA ES 70.

EVALUACIÓN	PUNTOS
Unidad 1	15 puntos
Unidad 2	15 puntos
Unidad 3	15 puntos
Unidad 4	15 puntos
Proyecto final	20 puntos
Evaluación final	20 puntos
Total	100 puntos

PROYECTO FINAL

El proyecto final es un portafolio de evidencias. Este portafolio integra las actividades realizadas (presentación, infografía, ensayo, mapa conceptual). El documento debe presentar el aprendizaje desarrollado; por tanto, cada actividad deberá incluir una reflexión mediante la cual describas qué aprendiste y cómo lo aplicarás en otras materias o en tu carrera. En este caso, son cuatro reflexiones en total (una por cada actividad), las cuales deben colocarse antes de cada actividad. Este portafolio también deberá contener una hoja de vida de 300 palabras, mediante la cual explicarás los motivos por los que iniciaste la carrera y cuáles son tus expectativas respecto a la licenciatura. Al final, deberá incluir una conclusión general sobre la experiencia de haber trabajado en un portafolio.

A continuación, se presenta el desarrollo del portafolio.

Puedes realizar el portafolio en Canva o Word.



Elementos	Puntuación
Presenta portada con datos de identificación del estudiante, de la materia y el nombre del trabajo.	2 puntos
Presenta la hoja de vida.	5 puntos
Presenta las reflexiones.	5 puntos
Presenta las actividades.	3 puntos
Presenta la conclusión general.	2 puntos
Presenta una excelente ortografía.	3 puntos
Total:	20 puntos

Envíe su evidencia a través de la plataforma virtual.

Nombre sugerido del archivo:

ApellidoPaterno_PrimerNombre_Proyecto Final.

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- *Ávila Baray, A. (2018). Metodología de la investigación: Un enfoque por competencias. Trillas.*
- *Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2022). Metodología de la investigación (7.ª ed.). McGraw-Hill.*
- *Flick, U. (2015). Introducción a la investigación cualitativa (5.ª ed.). Morata.*
- *Martínez, M. (2016). El proceso de investigación científica (7.ª ed.). Editorial Nueva Imagen.*
- *Sabino, C. (2014). El proceso de investigación (6.ª ed.). Panapo.*
- *Tamayo y Tamayo, M. (2011). El proceso de la investigación científica (6.ª ed.). Limusa.*
- *Yin, R. K. (2018). Investigación cualitativa desde el diseño hasta el informe (2.ª ed.). Editorial Gedisa.*

DINÁMICA DE TRABAJO

Cada unidad consta de los siguientes elementos:

- Contenido temático: Presentación y análisis de conceptos, fundamentos teóricos, implicaciones y aplicaciones del tema al que se refiere la unidad correspondiente.

- Controles de lectura: Cuestionamientos específicos acerca de las lecturas realizadas bajo un sistema de opción múltiple o de relación. Estos permitirán comprobar que has revisado y leído cada una de las lecturas que te han sido asignadas. Recuerda que pueden influir en tu evaluación.
- Actividades: Aplicación de los conocimientos teóricos adquiridos. Son evaluables bajo listas de cotejo específicas y adquieren una ponderación en la evaluación.
- Ejercicios: Prácticas que ayudan a reforzar el conocimiento para obtener un mejor resultado en las evaluaciones.
- Evaluación por unidad: Consta de una serie de reactivos que se evalúan para comprobar el conocimiento adquirido dentro de la unidad.
- Antes de terminar tu materia, deberás responder una evaluación final que comprende los contenidos de toda la materia.

REFERENCIAS

- *Bette, K., & Schimank, U. (2006). Deporte y sociedad. Teorías sociológicas del deporte. Paidotribo.*
- *Bonder, N. (2009). Ética y responsabilidad profesional. Paidós.*
- *Caillois, R. (2005). Los juegos y los hombres: la máscara y el vértigo. Fondo de Cultura Económica.*
- *Comité Olímpico Internacional (COI). (2016). Código Ético del Movimiento Olímpico. Lausana, Suiza.*
- *Dimeo, P. (2007). A History of Drug Use in Sport: 1876–1976: Beyond Good and Evil. Routledge.*
- *Eichberg, H. (2010). Bodily Democracy: Towards a Philosophy of Sport for All. Routledge.*
- *Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido (30.ª ed.). Siglo XXI Editores.*
- *Gutiérrez, M. (2008). Ética y deporte: una mirada crítica. INDE.*
- *Guttman, A. (2004). From Ritual to Record: The Nature of Modern Sports (Updated edition). Columbia University Press.*

- Huizinga, J. (2007). *Homo Ludens: El juego y la cultura*. Alianza Editorial.
- Lolas, F. (1996). *Deporte, cuerpo y cultura*. *Revista Polis*, (1).
- Loland, S. (2002). *Fair Play in Sport: A Moral Norm System*. Routledge.
- Long, J., & Spracklen, K. (Eds.). (2010). *Sport and Challenges to Racism*. Palgrave Macmillan.
- Parry, J. (1998). *La ética del deporte: teoría y práctica*. *Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 8(1), 45–59.
- Tamburrini, C., & Tännsjö, T. (Eds.). (2000). *Values in Sport: Elitism, Nationalism, Gender Equality and the Scientific Manufacture of Winners*. Routledge.
- Torres, C. R. (2014). *The ethical educator and the sport experience*. *Sport, Education and Society*, 19(1), 1–16.

GLOSARIO

Agón (Caillois): Tipo de juego basado en la competencia y la habilidad, donde los participantes buscan demostrar superioridad en condiciones de igualdad.

Agón (competencia regulada): Concepto que describe la confrontación entre participantes bajo reglas comunes, donde el conflicto se gestiona de manera justa y pacífica, favoreciendo el aprendizaje ético.

Alma (filosofía griega): Principio vital e inmortal del ser humano que, según Platón, busca la verdad y, según Aristóteles, está unida al cuerpo como su forma y función.

Ciudadanía crítica: Capacidad de los individuos para reflexionar, cuestionar y participar activamente en la sociedad, tomando decisiones éticas orientadas al bien común.

Código de ética: Conjunto de principios y normas que orientan la conducta dentro de una institución. En el deporte y la educación, regula el comportamiento para garantizar prácticas justas, prevenir abusos y promover valores como la honestidad y la integridad.

Convivencia deportiva: Capacidad de interactuar de manera armónica dentro del deporte, respetando reglas, aceptando diferencias y resolviendo conflictos de forma pacífica.

Corrupción en el deporte: Uso indebido del poder o recursos para obtener beneficios personales o institucionales, como sobornos o manipulación de resultados, afectando la transparencia y credibilidad del deporte.

Cuerpo vivido (Merleau-Ponty): Concepción del cuerpo como centro de la experiencia humana, no solo como objeto físico, sino como medio de percepción, acción y expresión en el mundo.

Deontología profesional: Sistema de deberes y normas que regulan el ejercicio de una profesión. En el deporte, orienta la conducta de árbitros, entrenadores, médicos y directivos, exigiendo responsabilidad, imparcialidad y compromiso ético.

Deporte como formación ciudadana: Concepción del deporte como un espacio educativo que promueve valores cívicos como el respeto, la justicia y la solidaridad, contribuyendo al desarrollo de ciudadanos responsables y participativos.

Discriminación en el deporte: Trato desigual o injusto hacia personas por razones como raza, género, orientación sexual o condición física, afectando su participación y dignidad.

Dopaje: Uso de sustancias o métodos prohibidos para mejorar artificialmente el rendimiento deportivo. Representa una falta ética porque rompe la equidad competitiva y pone en riesgo la salud del atleta.

Dualismo (Platón): Doctrina filosófica que separa la realidad en dos dimensiones: el alma (inmortal y verdadera) y el cuerpo (material y limitado), considerando al cuerpo como una prisión del alma.

Educación para la paz: Proceso formativo que busca desarrollar habilidades para resolver conflictos de manera no violenta, promoviendo la tolerancia, el respeto y la cooperación, utilizando el deporte como medio pedagógico.

Equidad: Principio que garantiza igualdad de oportunidades en condiciones justas, considerando las diferencias entre los participantes. En el deporte, se refleja en reglas claras y competencias equilibradas.

Equidad en el deporte: Principio que busca garantizar condiciones justas de participación, reconociendo las diferencias individuales y eliminando desigualdades en el acceso y desarrollo deportivo.

Ética: Disciplina filosófica que reflexiona sobre lo correcto e incorrecto en la conducta humana. En el deporte, implica analizar las decisiones y acciones de los participantes para promover prácticas justas, responsables y coherentes con valores universales.

Ética de la responsabilidad (Max Weber): Principio que establece que toda acción debe considerar sus consecuencias. En el deporte, implica que los profesionales asuman el impacto de sus decisiones, como priorizar la salud del atleta sobre el resultado.

Fair play (juego limpio): Valor ético fundamental que implica competir con honestidad, respeto y justicia, más allá del cumplimiento de las reglas. Es una actitud moral que busca la dignidad en la competencia.

Inclusión deportiva: Proceso que garantiza la participación equitativa de todas las personas en el deporte, eliminando barreras físicas, sociales y culturales, y promoviendo el respeto a la diversidad.

Juego (Huizinga): Actividad libre, reglada y separada de la vida cotidiana que constituye un elemento fundamental en la formación y desarrollo de la cultura.

Libertad condicionada (pensamiento moderno): Idea de que el ser humano puede tomar decisiones y actuar libremente, pero siempre dentro de límites impuestos por factores biológicos, sociales y culturales.

Límites éticos del cuerpo: Conjunto de principios que definen hasta dónde es aceptable intervenir el cuerpo humano para mejorar el rendimiento sin comprometer la dignidad, la salud y la equidad.

Moral: Conjunto de normas, valores y costumbres compartidas por una sociedad o grupo. En el ámbito deportivo, se expresa en comportamientos como el respeto al rival, la solidaridad y la aceptación digna de la victoria o la derrota.

Pedagogía social del deporte: Enfoque que entiende el deporte como una herramienta educativa para la integración social, la transmisión de valores y la formación del individuo dentro de una comunidad.

Profesionalización del deporte: Transformación del deporte en una actividad especializada y remunerada, donde el rendimiento y los resultados adquieren gran importancia, generando tensiones éticas entre educar y ganar.

Rendimiento deportivo: Nivel de desempeño físico y mental alcanzado por un atleta mediante entrenamiento, disciplina y preparación científica. Debe lograrse de manera legítima, sin ventajas artificiales.

Respeto: Reconocimiento de la dignidad de los demás, independientemente de su rol. En el deporte, se manifiesta en el trato adecuado hacia compañeros, adversarios, árbitros y público.

Responsabilidad: Capacidad de asumir las consecuencias de las propias acciones y cumplir compromisos. En el deporte, implica disciplina, preparación adecuada y cuidado de la salud.

Responsabilidad ética profesional: Compromiso moral de los actores del deporte (entrenadores, árbitros, directivos) de actuar con justicia, honestidad y respeto, considerando el impacto de sus decisiones en la comunidad.

Salud del atleta: Estado de bienestar físico, mental y emocional del deportista. En el contexto del dopaje, se ve amenazada por el uso de sustancias que pueden generar daños a corto y largo plazo.

Sexismo: Forma de discriminación basada en el género que genera desigualdad de oportunidades, reconocimiento y trato entre hombres y mujeres en el ámbito deportivo.

Sujeto ético colectivo: Persona que actúa con responsabilidad moral dentro de un grupo, guiada por valores como justicia, respeto y solidaridad, contribuyendo al bienestar social a través de sus acciones.

Telos (Aristóteles): Concepto que se refiere al fin o propósito natural de todas las cosas; en el caso del ser humano, orienta su desarrollo hacia la realización plena.

Teoría de las Ideas (Platón): Propuesta filosófica que sostiene que la verdadera realidad está en las ideas eternas e inmutables, mientras que el mundo sensible es cambiante e imperfecto.

Valores ciudadanos: Conjunto de principios éticos y sociales —como la cooperación, la equidad y la responsabilidad— que permiten la convivencia democrática y la participación en la sociedad.

Violencia en el deporte: Conductas físicas, verbales o simbólicas que agreden la integridad de las personas dentro o fuera de la competencia, contradiciendo los valores de respeto y convivencia.

Virtud (Sócrates): Capacidad de actuar correctamente mediante el uso de la razón y el conocimiento. Implica saber qué es lo mejor en cada situación para vivir una “buena vida”.

Voluntad de poder (Nietzsche): Fuerza fundamental que impulsa al ser humano a superarse, afirmarse y desarrollarse, manifestándose en el deporte como esfuerzo y competencia.